

**CONTRALORIA GENERAL DEPARTAMENTAL ATLANTICO
GERENCIA DE CONTROL INTERNO**

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO – MARZO 12 DE 2014

En este informe se hace un registro detallado del estado de cada uno de los Elementos de Control del MECI: 1000 en la Contraloría General Departamental Atlántico a la Fecha y se constituye en insumo para el seguimiento durante el año en curso.

GERENTE DE CONTROL	PERIODO EVALUADO:	FECHA DE ELABORACIÓN :
INTERNO DRA	12 Noviembre de 2013 al	12 Marzo 2014
ROSMERI CECILIA	12 de Marzo de 2014	
JIMENEZ MOLINARES		

La Contraloría General Departamental del Atlántico en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión”, fija en la página web de la Entidad el siguiente informe pormenorizado del estado de control interno de la Contraloría General Departamental Atlántico.

La Contraloría General Departamental del Atlántico, mediante Resolución 00156 de fecha 21 de marzo de 2012, realizo ajustes y mejoras al Sistema de Gestión de la Calidad y se establece el Sistema Integrado de Gestión MECI-CALIDAD SIG. Como una estrategia para el mantenimiento, revisión y perfeccionamiento del Sistema de Gestión de Calidad en armonía con el Sistema de Control Interno-MECI 1000:2005.

El Sistema Integral de Gestión responde a los requerimientos de la Norma ISO 9001 versión 2008, NTCGP 1000-2009, al Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005, encontrándose debidamente certificados por el ICONTEC. En visita llevada a cabo por el ICONTEC le fue renovada la certificación del Sistema de Gestión de la Contraloría General Departamento del Atlántico.

En el informe ejecutivo de control interno reportado al Departamento Administrativo de la Función Pública en el mes de febrero de 2013, la Contraloría General Departamento del Atlántico reportó un avance del sistema de control interno del 100 %, lo que significa que el modelo está en un desarrollo óptimo y se debe continuar con actividades de mantenimiento para su sostenimiento a largo plazo. En el informe rendido en febrero de 2014, aun no se ha reportado la calificación por parte de la DAFP .



Dado a los nuevos cambios en relación con el MECI, la entidad se prepara en diversas capacitaciones y encuentros Nacionales para enriquecer al talento humano y además para estar a tono con las nuevas disposiciones legales MECI. GUIA Territorial de Control Interno-Control Interno Contable.

La Gerencia de Control Interno participa en la sesión ordinaria del Comité Institucional de Control Interno del país logrando llevar la representación del Departamento del Atlántico, en la presente vigencia fue designada presidente del comité de control interno del País. CICINACIONAL,

Siguiendo lo establecido en El artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, entre otros estableció: ***“El jefe de la Unidad De la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la Página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave”***. La Gerencia de Control Interno se permite rendir informe en los siguientes términos:

Control Interno.

Es un Sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad con el fin de procurar de que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes, dentro de la políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI

- SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO
- SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN
- SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

En la Contraloría General Departamental Atlántico, se mantiene en la entidad, un entorno favorable al control, orientado en una cultura organizacional fundamentada en el control a los procesos de direccionamiento estratégico, administrativos y operativos de la Entidad, permitiendo un diseño de lineamientos estratégicos que han contribuido en el ambiente favorable al control, existiendo una forma de operación con base en una gestión orientada a procesos, administrando el riesgo del no cumplimiento de sus objetivos y fines constitucionales y legales.

AVANCES

AMBIENTE DE CONTROL

La Contraloría Departamental del Atlántico, durante la vigencia 2014 (ENERO A Marzo de 2014), se mantiene su Código de Ética, el cual contiene los principios éticos de la Entidad, proceso que construido participativamente.

TALENTO HUMANO

La entidad da cumplimiento a las políticas de Talento Humano orientadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Comisión Nacional del

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



Servicio Civil, el diseño del Manual específico de funciones y competencias laborales adoptado mediante la resolución reglamentaria 000017 de 2013 igualmente se cuenta con el Programa de Bienestar y el Plan de Incentivos finalmente y se hace la Evaluación del Desempeño bajo los lineamientos establecidos por la ley 909 de 2004 y se cuenta con Acuerdos de Gestión suscritos y evaluados debidamente por el superior jerárquico, contando con el acompañamiento de la gerencia de Control Interno

Cabe señalar que el proceso de Evaluación de la Gestión ha venido dando aplicación a su PGA 2014, adelantando verificaciones delegadas por el máximo directivo y presentando los informes respectivos.

Se realiza el seguimiento al Proceso de Talento Humano, labor que viene coordinando la dueña del proceso incentivando y precisando directrices en relación con la Evaluación del desempeño del personal de carrera, mediante la aplicación del formato de calificaciones adoptado y concertación de objetivos, diseñado por la CNSC. Coordinan la Evaluación de las competencias de los servidores que ingresan a través del instrumento institucional. Gestionan capacitaciones e intercambios de información con entidades públicas afines, en cumplimiento de los principios de coordinación, cooperación y colaboración. Vienen realizando un diagnóstico anual del clima organizacional de la entidad y utilizar esta información para diseñar estrategias de acción. De igual manera se ha realizado la actualización de las hojas de vida de los funcionarios de la entidad conforme a las diferentes actuaciones administrativas de los mismos y de los cambios organizacionales de la entidad, los cuales son llevados de manera sistematizada y plasmados en los respectivos expedientes administrativos de hojas de vida.

LAS POLÍTICAS DE LA ALTA DIRECCIÓN.

Respecto a la forma de guiar y orientar a la Entidad, el estilo de dirección del Contralor Departamental mantiene una dinámica organizacional en equipo, en el entendido de que cada dueño y responsable de proceso sea estimulado en su gestión, con espacio de participación en el marco de su rol y competencia

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



funcional. Igualmente, su compromiso con la comunidad y con los diferentes grupos de interés. También es preciso destacar la importancia que ha otorgado el máximo directivo al sistema de control interno, y en especial al proceso de evaluación a la gestión. Se ha evidenciado que es consecuente con los parámetros del Plan estratégico del 2012-2015. El nivel directivo de la Entidad realiza seguimiento y control a las políticas adoptadas en el sistema de Control Interno de la Contraloría Departamental del Atlántico.

El modelo de operación por procesos en la Contraloría Departamental del Atlántico, se mantiene facilitando la planeación, ejecución y evaluación de los mismos.

ADMINISTRACION DEL RIESGO

La Entidad cuenta con los Mapas de Riesgo por proceso y los líderes de Proceso y sus equipos de trabajo contribuyen para la IDENTIFICACION, MANEJO Y CONTROL DE RIESGOS, el trabajo se viene realizando siguiendo la metodología expedida por la DAFP, para la administración del riesgo La Gerencia de Control Interno inicio el trabajo de capacitación y acompañamiento bajo los lineamientos de la DAFP.

SEGUIMIENTO DEL TABLERO DE CONTROL DE LA ENTIDAD

Se cuenta con un cuadro de control de indicadores llamado tablero de control para todos los procesos que se manejan en la entidad. Mediante el cual se hace seguimiento al Sistema de Control Interno y al Sistema de Gestión de la Calidad permitiendo a través de las frecuencias plasmadas (trimestral) el cumplimiento anual de los objetivos, identificando el porcentaje de cumplimiento de los objetivos trazados. Dicha labor con el concurso de las auditorías internas y planeación.

SEGUIMIENTO DEL MAPA DE RIESGO POR PROCESOS.

Durante la vigencia 2014, en nuestro PGA el Proceso de Evaluación de la Gestión, se encargara de hacerle seguimiento a través de una auditoría programada en el PGA 2014 a todos los procesos, la cual servirá de insumo para la alimentación del mapa de riesgo de corrupción y en su defecto, para conocer el porcentaje de cumplimiento de los controles que minimizan el impacto de los riesgos identificados.

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



ACOMPAÑAMIENTO AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Se realiza seguimiento al Sistema Integrado de Gestión de la Entidad, por parte del Proceso de evaluación a la gestión en coordinación con el proceso de planeación y Coordinación de Calidad, durante la vigencia 2014 (cuatrimestre).

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

La estructura del Sistema Integrado de gestión de la Contraloría Departamental del Atlántico está definida e implementada de acuerdo a la norma internacional ISO 9001:2008 y la NTCGP 1000:2009 y el MECI se encuentra implementada y reglamentada por las Resoluciones Reglamentarias No 000156 de 2012. (Resolución proyectada en conjunto Secretaria General, Gerencia y Equipo de Control interno-Comité y Coordinador de Calidad).

ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.

El alcance de nuestro sistema de gestión de calidad abarca los procesos misionales de la entidad para garantizar el óptimo ejercicio del control fiscal en el Departamento del Atlántico, los cuales son:

- Fortalecimiento a la Participación Ciudadana.
- Atención al ciudadano.
- Auditoria.
- Responsabilidad fiscal.
- Jurisdicción Coactiva.

La Entidad trabaja en el cumplimiento de los Objetivos Corporativos: La política y objetivos de calidad están fundamentados en los seis objetivos corporativos de la entidad, contenidos en el Plan Estratégico 2012-2015. El Contralor Departamental Atlántico en reuniones periódicas con los directivos en el seno del Comité Directivo y de Control interno, traza lineamientos de Control y realiza seguimiento a las

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



tareas entregadas en el desarrollo de su función de Alto Directivo de la Entidad en el marco del Control Fiscal. Se desarrollan acciones a fin el Sistema se desarrolle de manera integral, intrínseca, confiable, económica, técnica y particular en la Contraloría.

La Alta Dirección se encuentra comprometida con el SISTEMA INTEGRADO DE GESTION, por lo cual realiza seguimiento permanente al mantenimiento y mejoras continua en los procesos. Cuenta con el respectivo Gerente de Calidad y se realizan las reuniones periódicas del comité de calidad.

Por iniciativa del Señor Contralor Departamental Atlántico y de la Gerencia de Control Interno, se constituyó mediante Resolución 00130 de fecha 29 de febrero de 2012, el Comité Interinstitucional de Control Interno del Atlántico "CICIA", y se estableció su reglamento, se viene asesorando Alcaldes, jefes de control interno, ESES Municipales del Atlántico y sus respectivos Auditores Interno o jefes de control interno, se les está capacitando por parte de la Gerencia de Control interno.

EN EL MES DE Marzo (7) de 2014, siguiendo los lineamientos del comité interinstitucional de control interno, se llevó a cabo la Eleccion de nueva Junta Directiva del CICI ATLANTICO, la cual recayó en la Contraloría General departamental Atlántico. Sin perjuicio que ostenta la presidencia CICI NACIONAL.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE LA GESTIÓN

AVANCES

- Teniendo en cuenta la Nueva reorganización Administrativa se sugirió la revisión de los Manual de Procedimientos a fin permitan a los funcionarios

"Eficiencia en el Control Fiscal"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



- ejercer las labores de acuerdo al cargo correspondiente labor que se ha venido realizando.
- La Alta Dirección y sus servidores adscritos trabajan por el cumplimiento de los objetivos de operación, información y comunicación del Sistema de Control Interno. Las acciones de la entidad están orientadas hacia los resultados, las metas y los objetivos.
 - Se ha trabajado por la Transparencia de la Gestión a través de procesos de comunicaciones internas y externas que han acercado a la Contraloría Departamental a los grupos de interés. Se realiza monitoreo permanente a cada uno de los procesos y la definición de las acciones y los mecanismos necesarios para reducir riesgos. Se cuenta con el Plan Anticorrupción y Participación Ciudadana. Se realizan los seguimientos respectivos.
 - Se cuenta con una página Web la cual se encuentra adecuada según requerimiento de la estructura de Gobierno en Línea. La entidad cuenta con su mapa de procesos y manual de procedimientos.
 - La entidad cuenta con un plan estratégico y plan de acción por proceso. Igualmente cuenta con indicadores que le permiten realizar la evaluación de su gestión. La evaluación de los indicadores ha permitido medir el cumplimiento de los factores críticos de los procesos y la información reportada por los indicadores facilita la toma de decisiones.
 - Se ha definido en plan anual de auditorías internas VIG 2014 (SE REALIZO REVISIONES A LA RENDICION DE CUENTAS SIREL)
 - Se preparó la información requerida por la Auditoria General de la Republica..
 - Se realizan seguimientos a los planes de mejoramiento institucional.
 - Se realizan seguimientos a los planes de mejoramiento institucional, por procesos.

RESPONSABILIDAD FISCAL La Gerencia de Control Interno rindió informe de Verificación en relación con solicitud del Señor Contralor Departamental Atlántico, RELATIVO A Acta de Entrega del Cargo de Contralor Auxiliar de Responsabilidad fiscal y verificación de radicados de derechos de petición y/o solicitudes de investigación fiscal.

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



El proceso de responsabilidad fiscal se orienta por una serie de principios materiales que devienen del marco constitucional, y de los postulados esenciales del derecho administrativo, proceso penal y proceso civil. A su vez existe remisión normativa autorizada en el artículo 66 de la Ley 610 de 2000, ley 1474 de 2011 que impone que ante los aspectos no previstos se aplicaran en su orden, las disposiciones del código Contencioso Administrativo, del Código de Procedimiento Civil y Código de Procedimiento Penal. Cursa en el Despacho Informe de Auditoria a dicho proceso.

BIENESTAR SOCIAL DENTRO DEL PROCESO DE TALENTO HUMANO

Se viene gestionando y Administrando el Talento Humano de la Contraloría Departamental del Atlántico, desarrollando acciones de inducción, re inducción, capacitación, bienestar social y formación necesarias para garantizar la idoneidad y competencia de los servidores públicos. Cumplen con lo establecido en los Planes y programas del proceso a fin de satisfacer las necesidades de la organización.

GESTION DOCUMENTAL

Desde la promulgación de la Ley 80 de 1989, la elaboración de las Tablas de Retención Documental, ha sido una de las preocupaciones constantes para el Archivo General de la Nación, como rector de la política Archivística, como para los archivos de organismos nacionales y para aquellos que hacen parte del Sistema Nacional de Archivos.

La Contraloría Departamental del Atlántico, como organismo de control y apoyo para el Archivo General de la Nación, para darle cumplimiento a la normatividad establecida, empezó a implementar políticas y normativas internas implementando su Sistema de Gestión Documental para el avance y la mejora de este proceso al interior de la Entidad. En este orden de ideas la Entidad ha venido desarrollando actividades que propenden por el mejoramiento y aplicación de nuevas tecnologías para un mejor servicio a nuestros clientes internos y externos

PROCESO AUDITOR

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



Se rindió informe de Auditoria al Proceso Auditor en la presente vigencia, se adelanta verificación de las carpetas de auditoria a fin determinar el cumplimiento de la Guía y normas relativas a dicho proceso en sus diferentes etapas.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN.

AVANCES

La Gerencia de Control Interno da cumplimiento al plan de Auditorías Internas según el PGA previamente aprobado (vig. 2014) por el comité directivo y de control interno.

Conforme al Plan de Acción de la Gerencia de Control Interno se ha diseñado un cronograma a fin de realizar seguimiento y verificación a la implementación del MECI-CALIDAD-ARCHIVO en los municipios, en apoyo a la Procuraduría General de Nación (oficio recibido 0150 del 13/01/2011) la cual requiere apoyo institucional para constatar avances de estos procesos. Se han visitado las Alcaldías y Eses Municipales y Entes Descentralizados del Orden Departamental. Se realizan evaluaciones eventuales de Control Interno, independientemente del desarrollo del Plan General de Auditorias. En la Entidad se desarrollan mecanismos de medición y verificación, necesarios para determinar la eficiencia y eficacia del Sistema de Control Interno en la realización de sus propósitos de contribuir al cumplimiento de los objetivos de la entidad; y se verificara en la presente vigencia mediante AUDITORIAS INTEGRALES DE GESTION. (Artículo Décimo cuarto de la RES.000156 de fecha 21 de Marzo de 2012).

En materia de fortalecimiento, desarrollo y evaluación del Sistema de Control Interno, las Directrices y políticas son formuladas por parte del Consejo Nacional Asesor en Materia de Control Interno del Departamento Administrativo de la Función Pública. La Gerencia de Control Interno de la Contraloría Departamental Atlántico, de acuerdo a los parámetros señalados por las Entidades mencionadas,

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

ha iniciado el proceso de evaluación y desarrollo del Sistema de Control Interno siguiendo la Guía Metodológica, entregada por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el Manual de Implementación del MECI 1000:2009 y demás disposiciones internas de la Entidad.

De conformidad con la Ley 872 del 2003, resolución 00017 del 2005, Evaluación al Sistema de Gestión de la Calidad y al MECI. La Contraloría Departamental Atlántico ha establecido un Sistema Integrado de Gestión, con el fin de mejorar continuamente la calidad, satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes y partes interesadas en la prestación de sus servicios para lograr la satisfacción y confianza de sus usuarios. El modelo utilizado para desarrollar el sistema de gestión de calidad es la NTCGP 1000-2009 y su estructura se encuentra documentada en el Manual de la Calidad

La Alta Dirección de la Contraloría Departamental Atlántico, proporciona evidencia de su compromiso con el desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad así como con la mejora continua de su eficacia, eficiencia y efectividad constancia de ellos actas del comité de Calidad. La Contraloría Departamental del Atlántico, mantiene y consolida el Sistema Integrado de Gestión en cada uno de 18 los procesos de la entidad, lo cual fue monitoreado por el Icontec en las normas de calidad ISO 9001:2008 y NTC GP 1000 2009. La Gerencia de Control Interno, atendiendo recomendación del Icontec, viene trabajando los Sistemas CONTROL INTERNO / CALIDAD de manera fusionada en un solo proceso denominado EVALUACIÓN A LA GESTIÓN.

EVALUACIÓN DEL MAPA DE RIESGO

Se realizan auditorias, una por cada proceso, con el propósito de que los responsables realicen las respectivas acciones para administrar y minimizar los riesgos identificados en los respectivos procesos.

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI 1000:2005

La Gerencia de Control Interno de la Contraloría Departamental Atlántico, de manera concreta coadyuva en las siguientes actividades:

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



- Acompañamiento y seguimiento en jornadas de socialización y capacitación por parte de la Asesoría al interior y exterior de la Contraloría Departamental Atlántico.
- Continua interacción e intercambio de información con la Asesoría que acompaña el proceso MECI 1000:2005.

Viene realizando Asesoría y Acompañamiento a los nuevos jefes de control interno, consta en actas levantadas.

Se mantiene ASISTENCIA A COMITES DE TRABAJO/ OTRAS ACTIVIDADES

- Asistencia a las Reuniones del Comité de Conciliación de la Contraloría Departamental Atlántico.
- Asistencia a las Reuniones del Comité de Interinstitucional de control interno CICI NACIONAL Y CICI ATLANTICO
- Asistencia a las reuniones de la Comité de Contratación de la Contraloría Departamental Atlántico (comité evaluador)
- Programación y asistencia de las reuniones del Comité Directivo y de Control Interno, así como participar de las decisiones tomadas por sus integrantes en cuando a la determinación de las directrices del MECI/1000:2005.
- Asistencia a las Reuniones del Comité de Sistema Integrado de Gestión de la Contraloría Departamental Atlántico.
- Se han realizado jornadas de capacitación a los funcionarios sobre la Importancia de la aplicación de la Ley 87 de 29 noviembre de 1993 y sus normas concordante, rol de las Oficinas de control Interno siguiendo los lineamientos de la cartilla expedida por la ESAP, en cuanto a la Organización de los diferentes Archivos de Gestión, así mismo esta Gerencia en coordinación con su equipo Auditor ha realizado acompañamiento en la aplicación de las Tablas de Retención Documental. De igual manera, se han realizado capacitaciones en relación con la Administración del Riesgo conforme a la nueva metodología expedida por la DAFP.
- Se coordinan capacitaciones en materia de control interno contable y las nuevas normas que lidera el Contador General de la Nación Doctor **PEDRO**

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



LUIS BOHORQUEZ, a continuación los temas que expondrá el Contador General de la República.

- La Gerencia de Control Interno a través de sus funcionarios, atiende cada de una de las solicitudes de apoyo y asesoría de parte de las demás dependencias, referentes especialmente, con los planes de acción, mapa de riesgo, tablero de control y otros; así como también propuso mejoras y acciones correctivas a los diferentes procesos de la entidad.

PLANES DE ACCIÓN DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL.

La Gerencia de Control Interno, asesoró a los directivos en la elaboración de todos los planes de acción durante la vigencia fiscal 2014 acorde al plan estratégico presentado por el Contralor Departamental Atlántico y se cumplió con los requerimientos exigidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. En la auditoria programada se realiza seguimiento al cumplimiento de los planes.

SEGUIMIENTO PLANES DE ACCION

En la Gerencia de Control Interno se implementó el Plan de Acción, para la vigencia 2014, el cual contiene acciones que contribuyen al cumplimiento de los objetivos misionales e institucionales. Cada una de las acciones fue desarrollada con el apoyo de los servidores públicos pertenecientes a la dependencia.

BRINDAR APOYO A ENTIDADES MUNICIPALES SUJETAS A CONTROL EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECI.

Con propósito de dar aplicación del principio de Coordinación, Cooperación y Articulación en diferentes Municipios del Atlántico, de acuerdo a la Norma NTCGP: 1000 de la Gestión Pública y en atención al Plan de Acción Vigencia 2014 de la Gerencia de Control Interno. Brindamos apoyo a las entidades municipales

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



sujetas a control en la implementación del MECI. Se realizaron asesorías a través de comité interinstitucional de control interno atlántico “CICIA” a los municipios Y ESES Municipales. En coordinación con el Equipo de la Oficina de Control Interno mantenemos las acciones de apoyo al Comité Interinstitucional de Control Interno “CICIA” y el desarrollo del plan de trabajo.

APOYO AL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL

El Proceso de Evaluación a la Gestión perteneciente al macro proceso de Control Y mejoramiento apoya constantemente en una retroalimentación contribuyendo así a la mejora continua de sus procesos al Proceso de Gestión Documental al interior de la entidad.

Seguimiento por parte de la Gerencia de Control interno, en relación con la Rendición Electrónica de Cuentas a través del SIREL.

- Seguimiento al Cumplimiento de Horario Laboral
- Seguimiento al cumplimiento de Informe Anual de Evaluación de Control Interno Contable
- Acompañamiento a la Baja de Bienes en la Gobernación del Dpto. Atlántico,
- Seguimiento y revisión a las carpetas de Auditorias Proceso Auditor vig 2013.
- Se emitió el informe de Gestion Consolidado de la Vigencia 2013
- Seguimiento al Plan de Anticorrupción y atención al ciudadano
- Se realizaron Asesorías y Acompañamientos a los Municipios y Eses municipales del Departamento del Atlántico, consta en Actas levantadas.
- Apoyo a las ACTOS DE ENTREGA DE CARGOS-SUBSECRETARIA DE DESPACHO-CONTRALORIA AUXILIAR RESPONSABILIDAD FISCAL. Cumplimiento Ley 951 de 2005 (5 NOV-13) informe de fecha Feb 2014.
- Entre otras acciones que se incorpora de manera detallada en Informe de Gestion al final de año.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



El Sistema Integral de Gestión responde a los requerimientos de la Norma ISO 9001 versión 2008, NTCGP 1000-2009, al Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005, encontrándose debidamente certificados por el ICONTEC.

Se rindió el Informe Ejecutivo Anual, Modelo Estándar de Control interno MECI 2014, la DAFP remitirá el avance en términos de porcentaje a fin evidenciar el cumplimiento del desarrollo del MECI, no obstante lo anterior se puede decir por parte de la Gerencia de Control Interno que los resultados por Subsistemas alcanzaron puntajes que demuestran que el Estado del **SISTEMA DE CONTROL INTERNO** en la Entidad se encuentra debidamente implementado y se trabaja por mantenerlo.

El estado general del sistema de control interno es óptimo y nos permite:

- Utilizar de manera eficiente los recursos,
- Alcanzar los objetivos misionales,
- Generar valor para los clientes
- Efectivo ejercicio del Control Fiscal.

RECOMENDACIONES

- Se continúe con la implementación en la Entidad el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP.
- Se mantenga el trabajo armónico en relación con EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION, entendiéndose que el Modelo Estándar de Control interno y la Norma NTCGP 1000 son compatibles entre sí y se puede trabajar de forma articulada, en especial acogernos al nuevo modelo MECI.
- Preservar el sistema de gestión de calidad NTCGP 1000:2009, armonizándolo con el Modelo Estándar de Control Interno. Se continúe apoyando la labor de la Gerencia de Control interno en su función EVALUADORA E INDEPENDIENTE, a fin se mantenga establecido el

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



- MECI** en la Entidad **y** en los Municipios del Departamento del Atlántico, en una tarea articulada con el Comité interinstitucional de Control interno “CICIA”, como también con el Comité Nacional de Control Interno.
- Se continúe trabajando por la oportunidad de actualizar el procedimiento de auditorías internas bajo las directrices dadas por la norma ISO 19011:2011 el cual ha sido actualizado recientemente y le da énfasis al programa de auditoría, a la gestión de riesgos para el programa de auditoría, la competencia de los auditores así como su evaluación.
 - Se resalta nuevamente el Alto compromiso del actual Contralor Departamental Atlántico, en el Fortalecimiento dado al SISTEMA DE CONTROL INTERNO y en consecuencia, al apoyo de iniciativas como EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CREACION “CICIA”. Lo cual conlleva a que el Departamento del Atlántico tenga hoy asiento en la Junta Directiva Nacional de Control Interno. CICI.
 - Se destaca el compromiso Institucional de los funcionarios de la Entidad.

En Barranquilla, a los 12 días del mes de Marzo 2014.

“La original Firmada”

ROSMERI CECILIA JIMENEZ MOLINARES
GERENTE DE CONTROL INTERNO

Proyecto y Reviso: Rosmeri C. Jiménez.

Se entrega original del Informe al Despacho del Señor Contralor Departamental Atlántico Se pública en la pag web de la Entidad (Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción).
Para fines de la Pag web se envía al correo sistemas@contraloriadelatlantico.gov.co correspondiente a la servidora Ing. LILI SALGADO, para ser publicado.

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia